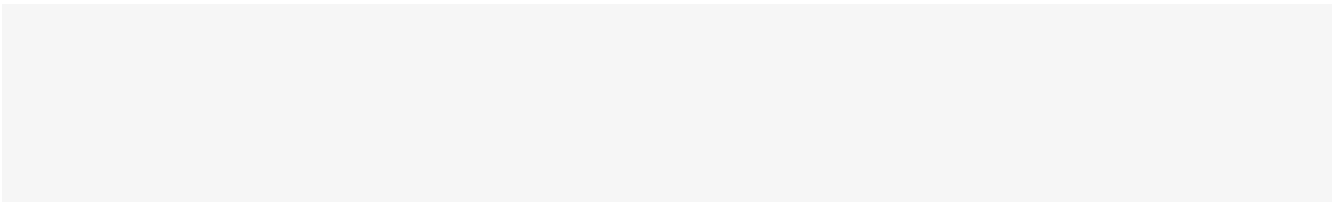
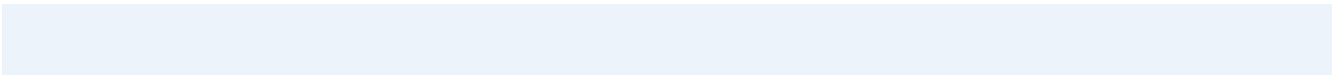


BASES TORNEOS FUTBOLITO ANIVERSARIO 2025 FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS

Universidad de O'Higgins



1. GENERALIDADES

1.1 El campeonato es organizado por la Unidad de Deportes, dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de O'Higgins.

2. OBJETIVOS

2.1 Conmemorar el décimo aniversario de la Universidad de O'Higgins mediante la realización de torneos deportivos dirigidos a estudiantes y funcionarios, promoviendo la participación activa de toda la comunidad universitaria. Estas instancias buscan fomentar hábitos de vida saludable, la integración, la igualdad, el compañerismo y el desarrollo físico, mental y social, posicionando la actividad física y el deporte como pilares fundamentales en la formación integral y fortaleciendo el sentido de pertenencia a la institución.

3. PARTICIPANTES Y EQUIPOS

3.1 Podrán participar todos(as) los(as) funcionarios(as), independiente la calidad contractual (planta, contrata, honorarios) de la Universidad de O'Higgins

3.2 Los equipos podrán estar conformados por funcionarios/as de hasta 5 direcciones.

3.3 Cada equipo debe contar con un mínimo de 7 y un máximo de 10 integrantes

3.4 Cada equipo debe tener un nombre adecuado (no ofensivo, ni vulgar).

3.5 Una vez iniciado el torneo, la nómina no podrá modificarse por ningún motivo.

4. INSCRIPCIONES Y FECHAS

4.1 El formulario de inscripción estará disponible en los canales oficiales de la Universidad de O'Higgins.

4.2 Cada equipo debe subir ficha de inscripción, la ficha de inscripción será difundida por los canales oficiales de la Universidad de O'Higgins.

4.3 Cada participante deberá presentar carta de compromiso y autorización.

4.4 Plazo final de inscripciones: Domingo 01 de junio a las 23:59 horas.

4.5 Posterior al cierre de inscripciones, se citará a una reunión técnica.

4.6 La reunión será comunicada por correo y deberá asistir el/la delegado(a) o representante de cada equipo, con potestad de decisión.

4.7 Inicio del torneo: Semana del 2 de junio, las fechas y horarios podrán modificarse según disponibilidad de recintos.

4.8 Los horarios tentativos para jugar serán entre las 12:00 a las 15:00 Horas y entre las 17:00 a las 21:00 horas, pero quedan sujetos a cambios según disponibilidad de los recintos deportivos.

5. SISTEMA DE CAMPEONATO

5.1 El sistema de campeonato será definido una vez finalizado el proceso de inscripción y se informará en la reunión técnica.

5.2 Cupos:

- Torneo hombres: 16 cupos, mínimos para realizar el torneo 8.

- Torneo mujeres: 10 cupos, mínimo para realizar el torneo 6.

6. DE LOS PARTIDOS

6.1 Cada equipo en cancha deberá estar compuesto de 6 jugadores(as), incluyendo al portero(a) (5+1)

6.2 Cada partido consta de dos tiempos de 15 minutos a tiempo corrido, con un descanso de 5 minutos.

6.3 El equipo ganador obtendrá 3 puntos, el perde-

dor 0 puntos, y en caso de empate, cada equipo recibirá 1 punto.

6.2 En rondas de eliminación directa, los empates se resolverán mediante lanzamientos penales.

6.3 Cada equipo deberá presentarse 10 minutos antes del horario programado.

6.4 Si un partido comienza tarde, antes de los 10 minutos, el tiempo se descontará del primer tiempo de juego.

7. NORMAS DE COMPETENCIA

7.1 Se aplicará el reglamento oficial de fútbol FIFA, con excepciones indicadas en estas bases.

7.2 Los equipos deberán estar correctamente inscritos y presentar su TUI o cédula de identidad.

7.3 Todos los equipos deben presentarse uniformados. La organización facilitará petos solo de ser necesario.

7.4 El tiempo de espera será de 10 minutos, pasado ese tiempo, se aplicará W.O. con un marcador de 3-0 al equipo presente en cancha.

7.5 El uso de canilleras es obligatorio.

7.6 El número de jugadores en cancha es de 6, incluyendo al portero (5+1).

7.7 Expulsiones implican suspensión automática del siguiente partido.

7.8 Agresiones implican expulsión del campeonato.

7.9 Los laterales se jugarán con pie, con el balón detenido sobre la línea lateral.

7.10 No existe la regla del off side.

7.11 El portero/a no podrá recibir el balón con las manos, desde un pase de un compañero/a.

8. RECINTOS DEPORTIVOS

8.1 El torneo se realizará en recintos que la organización determine.

9. ÁRBITROS

9.1 Los partidos serán dirigidos por un cuerpo arbitral externo a la Universidad.

10. CONVIVENCIA Y SANCIONES

10.1 Las sanciones pueden ser deportivas o administrativas, según gravedad.

10.2 Los comportamientos antideportivos serán sancionados con expulsión del partido, torneo o futuros eventos deportivos organizados por la Universidad de O'Higgins.

10.3 Las sanciones pueden aplicarse a jugadores(as), equipos o público asociado.

10.4 Las decisiones serán tomadas por la comisión organizadora, con base en informes arbitrales y testimonios.

11. RECLAMOS

11.1 Los reclamos deberán presentarse por escrito por el/la delegado(a) al correo deportes@uoh.cl dentro de las 24 horas posteriores al partido.

12. PREMIACIÓN Y RECONOCIMIENTO

12.1 La premiación se realizará el día 6 de agosto del 2025.

12.2 Trofeo y medallas para el equipo campeón.

12.3 Medallas para el segundo y tercer lugar.

13. DISPOSICIONES FINALES Y NO PREVISTAS

13.1 Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por la Comisión Organizadora.

14. FIRMA CONFORME DE LAS BASES DELEGADO/A

(nombre, nombre del equipo y firma)

Contacto: Unidad de Deportes

deportes@uoh.cl con copia a ivan.arancibia@uoh.cl

